

Relación de acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Facultad de 14 de Julio de 2010.

Primero.- Se aprueban las Propuestas de Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 10 de diciembre de 2009 y de la Junta Extraordinaria de Facultad de 27 de enero del 2010.

Segundo.- Se aprueban el cierre del ejercicio económico de 2009 y la propuesta de distribución de los fondos presupuestarios para el ejercicio 2010.

Tercero.- Se aprueban el Plan de Organización Docente del Centro y el Calendario de Exámenes para el curso 2010/11.

Cuarto.- Se cubren la totalidad de las plazas vacantes de las siguientes comisiones:

- Comisión de Docencia: con el Prof. Ortega Beviá; suplente, Prof. Rubio Rubio.
- Comisión Económica: con el Prof. Polo Padillo, Prof. Aznar Martín, Prof. Giner Ubago y Prof. Fernández Alonso.
- Comisión de Aparcamiento: con el Prof. Camacho Martínez, Prof. Ortega Beviá y Prof. Aznar Martín.

Quinto.- Se aprueba la creación del grupo de trabajo para el estudio del futuro despliegue de la Facultad de Medicina con la siguiente composición:

Equipo de Gobierno: Sr. Decano y Sr. Vicedecano, que nombre el Sr. Decano;

Estudiantes: Sr. Rueda Camino, Delegado de Alumnos;

PAS. Sr. Barco Rodríguez;

Departamentos, Prof. Ortega Beviá;

Hospitales: Prof. Garrido Teruel, Hospital de Valme; Prof. Hevia Alonso, Hospital Virgen del

Rocío; y Prof. Aznar Martín, Hospital Virgen Macarena;

Enseñanzas básicas: Prof. Jiménez-Castellanos Ballesteros y el Prof. Prada Elena.

Sexto.- Se retiran del orden del día los puntos 7 y 9.

Séptimo.- Los resultados de las elecciones a Junta de Facultad por el Sector C son:

Álvarez Ortega, Carlos Antonio; Ámez Rafael, Diego; Bastida Piné, Irene; Bennouna Dalero, Tayeb; Cabrera Maqueda, José María; Cáceres Guerola, Fernando; Domínguez Bastante, Mirella; Guerrero Barranco, Beatriz; Hermoso Morilla, María Luisa; Juven Bouvier, Charles; Lesmes González de Aledo, Amanda; Martínez de Pinillos Sánchez, María Victoria; Mateo Cárdenas, Alberto; Moreno Rosauo, Juan Manuel; Muñoz de Luna Herrera, Lourdes; Pereira Fernández, Lucia; Pérez Zapata, Abrahán; Ramón Soria, Juan Antonio; Rosa Rubio, Francisco José; Torrejón Domínguez, José Miguel; y Vinar Prado, Sara.

Octavo.- Se renuevan las plazas del Sector C en las siguientes comisiones:

- Comisión de Docencia: José Antonio Rueda Camino, José Miguel Torrejón Domínguez y María Luisa Hermoso Morilla.
- Comisión Económica: María Victoria Martínez de Pinillos Sánchez, José María Cabrera Maqueda y Diego Ámez Rafael.
- Comisión de Aparcamiento: José Miguel Torrejón Domínguez y Mirella Domínguez Bastante.

Nueve.- Se ratifican los asuntos tratados en la Comisión Permanente.